

COMUNICADO

Denunciamos la represión y violencia de la GN y el INM al grupo de personas que se desplaza de Tapachula

- Un grupo de personas migrantes con necesidades de protección internacional busca salir de Tapachula tras meses de nula respuesta sobre procedimientos migratorios.
- Denunciamos el uso de violencia y represión por parte de la Guardia Nacional (GN) y el Instituto Nacional de Migración (INM) para detener al grupo de personas que se desplazaba por la carretera Tapachula-Huixtla.g
- Llamamos al INM y a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) a dar respuesta debida en tiempo y forma a los procedimientos migratorios.

**1 de abril del 2022
Tapachula, Chiapas, México**

El viernes 1 de abril salieron entre 550 - 700 personas buscaron salir de Tapachula, tras meses de nula respuesta de autoridades sobre los procedimientos migratorios, barreras en el acceso a derechos básicos y pocas posibilidades de vida digna. Las personas en su mayoría eran de Venezuela, Nicaragua, Cuba y Honduras . Entre el grupo de personas, había presencia de niñas y niños.

Entre 10 y 11 de la mañana, hubo un fuerte operativo de elementos de la GN y el INM con equipamiento antimotines para detener el grupo de personas que se desplazaba por la carretera Tapachula-Huixtla. El operativo se realizó con violencia, con el uso de gases lacrimógenos y la detención de al menos 20 a 30 personas. Tras el operativo, al menos 16 personas resultaron heridas, con necesidad de atención médica, entre ellas 2 personas menores de edad y una mujer embarazada.

Tras el operativo, aproximadamente 250 personas del grupo, entre ellas 10 niñas y 15 niños, se movieron a la iglesia de Álvaro Obregón, donde han recibido atención médica por parte de Protección Civil.

Las personas continúan resguardadas en la iglesia. En el transcurso de la tarde hubo presencia del INM a los alrededores de la iglesia, generando alerta entre las personas.

El Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (COMDHSM) continuamos con la labor de monitoreo y documentación de las violaciones a derechos humanos. Hacemos un enérgico llamado a la no violencia por parte de las autoridades y cese inmediato a los operativos.

Exigimos:

**Colectivo de Observación
y Monitoreo de Derechos
Humanos en el SE
Mexicano**

- Alto inmediato a la violencia contra las personas migrantes que se desplazan por parte de las fuerzas de seguridad del Estado mexicano.
- A la Secretaría de Gobernación, el INM y GN el respeto y garantía de la integridad física y emocional de todas las personas del grupo que se desplazan.
- Al INM y a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) a dar respuesta debida en tiempo y forma a los procedimientos migratorios.
- La no detención de personas sujetas de protección internacional.

Firmamos:

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Centro Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova AC., Centro de Derechos las Víctimas la Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para Desarrollo Humano A.C. (IDEHU), Kaltsilaltik, La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Médicos del Mundo – Francia (MdM), Programa Asuntos Migratorios - UIA, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), Servicio Jesuita Refugiados - México (JRS), Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.